



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIONES DE EL SALVADOR EN LA SEGUNDA SESIÓN SUSTANTIVA DEL GRUPO DE TRABAJO DE
COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA SEGURIDAD Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES PARA EL PERÍODO 2021-2025

Fomento de la capacidad.

INTERVENCIÓN

Señor Presidente,

Agradecemos la discusión en torno al tema de fomento de capacidades, en relación a lo anterior, el Gobierno de El Salvador a través de la Secretaría de Innovación de la Presidencia, se encuentra en un proceso de transformación que permitirá el avance en materia tecnológica a nivel nacional. En consonancia, entendemos que es importante fortalecer nuestras capacidades en torno a ejes temáticos entre los que destacan: políticas y estrategias de ciberseguridad, aspectos sociales y culturales, formación, capacitación y habilidades en el mundo cibernético, marcos legales y estándares internacionales.

Al respecto, consideramos que este Grupo de Trabajo de Composición Abierta puede resaltar en su informe los esfuerzos regionales que actualmente crean capacidades en el ciberespacio e incentivar estas iniciativas a través de la transferencia de conocimiento y asistencia técnica especializada con otros organismos de Naciones Unidas, como UNIDIR a través de su portal de políticas cibernéticas.

Los esfuerzos realizados en El Salvador en torno a los temas de ciberseguridad, se han realizado bajo un enfoque de colaboración intersectorial que incluye sector público, privado, academia, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, consideramos que los esfuerzos realizados por este Grupo de Trabajo de Composición Abierta podrían beneficiarse de las contribuciones de estos actores en torno al fomento de capacidades, por lo que abogamos porque sus recomendaciones sean incluidas en los trabajos del Grupo.

Consideramos que la recomendación ya expresada durante la primera sesión, respecto del involucramiento de las Naciones Unidas en torno a los temas de ofertas y solicitudes de creación de capacidad podría ser muy positivo, faltaría definir los temas logísticos y de coordinación, sin embargo creemos que la creación de un centro de coordinación adscrito a las Naciones Unidas podría gestionar estos esfuerzos entre todos los Estados Miembros.